

PLAN DE ACTUACION DE LA FUNDACION PINTOR JULIO VISCONTI PARA EL AÑO 2017.

El artículo 37 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece la obligación de las fundaciones de elaborar anualmente un Plan de Actuación, que ha de ser aprobado por el Patronato y remitido al Protectorado con expresión de las actividades y objetivos programados para el ejercicio.

El Plan de Actuación de la FPJV para el año 2017, que continua la línea emprendida el año anterior, pretende consolidar y mejorar las actividades que posibilitem:

- El cumplimiento de los fines fundacionales
- La rehabilitación y mejora de las dependencias e instalaciones

De otro lado, el plan incluye un conjunto de acciones dirigidas a la obtención de recursos propios mediante la explotación de sus instalaciones y venta y comercialización de otros productos.

1.-Actividades dirigidas al cumplimiento de los fines fundacionales de carácter permanente

1.1.- Funcionamiento de la casa-museo

La puesta en marcha de esta actividad con carácter permanente en ejercicio el año 2012 da cumplimiento al fin fundamental y prioritario de la FPJV, aunque de forma limitada por los escasos medios humanos disponibles y la existencia de otras servidumbres (dificultad de acceso a las plantas superiores, ocupación de la casa-vivienda durante el verano...).

A pesar de ello, durante el año pasado se han recibido alrededor de 2000 visitas. Para el año 2017, habrá que tener en cuenta que la ejecución de las obras obligará temporalmente a la suspensión de las visitas por lo que es previsible que el número de visitantes a la casa disminuya.

Para promocionar la casa-museo se mantendrá la campaña, ya iniciada, dirigida a colectivos ciudadanos (asociaciones, hermandades, cofradías, colegios, escuelas...), así como a agencias de viaje, oficinas de turismo, etcra

1.2.- Promoción de la actividad de la Fundación.

Se continuarán las actividades de promoción y difusión de la casa-museo en colegios, asociaciones y otros colectivos ciudadanos. Así mismo, esa campaña facilitará el conocimiento de todas las actividades de la Fundación.

Este trabajo se realizará fundamentalmente a través de la web, que recientemente ha sufrido una importante remodelación para interaccionarla con las redes sociales y ampliar el conocimiento de la actividad de la Fundación.

También en el año 2016 se ha inaugurado la sala de Pedro Antonio de Alarcón en la que se expone el despacho y objetos personales del autor accitano, que han sido cedidos a la Fundación, en depósito por el Ayuntamiento de Guadix.

1.3.-Explotación del catálogo de los fondos artísticos.

Una vez finalizado el inventario y catálogo encargados por la Fundación, se va a proceder a su publicación y comercialización, bien con una publicación íntegra bien de forma parcial bien de forma monográfica (muebles, pintura religiosa, escultura religiosa, cerámica.....) para ponerlos a la venta y producir algunos ingresos.

En este momento los responsables de la elaboración del catálogo y del inventario están trabajando en la redacción de textos para la publicación de las 30 obras más significativas del catálogo.

1.4-Conocer Guadix y comarca-Fichero de cultura accitana

Este proyecto tiene como objeto, mediante la elaboración y edición de fichas en soporte digital dar a conocer los hechos, personas, costumbres, lugares, etcra relacionados con la cultura e historia de Guadix,. En resumen, se trata de fomentar el conocimiento de la ciudad a lo largo de su historia.

Esta actividad se ha iniciado en junio de 2016, estando previsto que a lo largo del 2017 se consolide como una de las actividades más importantes de la Fundación, junto al de la casa- museo.

Durante el año 2017 se publicarán 12 fichas.

1.5.-Certamen de relatos cortos

En el mes de mayo de 2016, se ha iniciado la difusión del certamen de relatos cortos. El certamen se está difundiendo por las redes y las bases se pueden consultar en la web de la fundación. Aunque el plazo de presentación de trabajos concluye el 30 de septiembre, el fallo del jurado no se producirá hasta finales del año. Posteriormente, la Fundación editará un libro con los mejores relatos, entregará los premios y presentará el libro en un acto público antes del 31 de marzo de 2017. En este mismo acto se presentará la convocatoria y las bases de la II edición del certamen.

1.6.-La prensa en Guadix en los últimos 150 años

La edición de revistas y periódicos en nuestra ciudad ha sido importante y significativa a lo largo de las últimas décadas, algunas han tenido una vida efímera, pero otras, también desaparecidas, pasaron de más de trescientos ejemplares y gozaron de prestigio e influencia.

En Guadix, se han editado en los últimos 150 años más de 80 publicaciones. Algunas conocidas y de presencia periódica (El Accitano, El Capitán Veneno, El Defensor de Guadix, el Faro de Guadix, Acci, Alhori...), y otras de vida mas corta, pero que dan información y testimonios de la ciudad que merecen ser rescatados.

En definitiva, el objeto de esta actividad es reunir una muestra amplia de las publicaciones accitanas de los siglos XIX, XX y primera década de XXI, con la doble finalidad de organizar una exposición, así como la elaboración de una breve publicación con la información mas significativa impresa en sus páginas. Además, la actividad posibilitará el conocimiento de la sociedad de Guadix, sus intereses y preocupaciones a lo largo de mas de 150 años.

En principio, la exposición está dirigida a reunir publicaciones desde 1852, fecha conocida de la primera publicación, hasta la actualidad, pero no se excluyen otras editadas con anterioridad.

Además, la exposición y la publicación incluirán paneles y textos con una breve biografía de los periodistas y articulistas accitanos mas destacados: Requena Espinar, Tárrago y Mateos, Pedro Antonio de Alarcón, Juan Aparicio López, José Miranda, Carlos y José Asenjo Sedano, etcra.

La exposición se quiere inaugurar en los primeros días de septiembre, pero en el año 2017 se llevará a Granada y otras localidades de la provincia.

1.7.-Diez años de pintura rápida

Esta exposición pretende reunir, exponer y elaborar un catálogo de las pinturas premiadas desde e inicio del concurso. El trabajo se viene realizando en colaboración con la escuela de Artes y el Ayuntamiento de Guadix, siendo su responsable José Antonio Amezcua.

1.8.-. Curso de acuarela

Como años en anterior se organizará un curso de dibujo, pintura y acuarela, que se celebrará en los locales de la Fundación. Será impartido por Don Julio Visconti y tendrá capacidad para 20 alumnos.

El curso está programado para el mes de julio de 2017, pero si la demanda fuese importante se celebrarían dos ediciones.

1.9.- Exposiciones de pintura, fotografía y otras manifestaciones artísticas.

Las actividades dentro de la casa se verán reducidas en el año 2017 por la ejecución de las obras de rehabilitación y mejora del edificio. No obstante, se celebrarán varias exposiciones de en la sala Jacinto Rega..

2.-Rehabilitación y mejora de las dependencias e instalaciones de la Fundación

En el año 2012, el Patronato de la Fundación tomó el acuerdo de realizar las gestiones para elaborar un proyecto de rehabilitación integral de la casa y formalizar una petición de ayuda económica a ADR.

En cumplimiento de este acuerdo, se ha redactado el proyecto, obtenida la autorización para las obras de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, concedida la licencia municipal y formalizada la petición de subvención a ADR:

La previsión es solicitar a ADR, con cargo a los presupuestos de la Unión Europea, una subvención de 350.000 euros aproximadamente. La obra se quiere iniciar en el primer trimestre del año y tendrá una duración de 4 meses

Guadix, junio de dos mil diez y seis. y